



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Dirección Provincial de Burgos

Remisión de resolución de percepción indebida de prestaciones por desempleo

Por esta Dirección Provincial se han dictado resoluciones en expedientes para el reintegro de la protección por desempleo arriba indicada, declarando la obligación de los interesados que se relacionan de devolver las cantidades percibidas indebidamente, por los motivos y periodos que igualmente se citan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 33 del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril, disponen de treinta días para reintegrar dicha cantidad, que podrán efectuar en la cuenta número 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander, a nombre del Servicio Público de Empleo Estatal.

También podrá solicitar el pago aplazado o fraccionado de la cantidad requerida, cuya concesión conllevará el correspondiente devengo del interés legal del dinero establecido anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

En el supuesto de que no realizase el reintegro y fuese en algún momento beneficiario de prestaciones, se procederá a realizar su compensación con la prestación, según se establece en el artículo 34 del Real Decreto 625/1985.

Transcurridos los treinta días sin que se haya producido el reintegro ni se haya compensado la deuda, se emitirá la correspondiente certificación de descubierto por la que se iniciará la vía de apremio, según lo dispuesto en el número 2 del artículo 33 del Real Decreto 625/1985.

Si el reintegro, la compensación o la solicitud de fraccionamiento o aplazamiento se realizase con posterioridad a la finalización del plazo de treinta días reglamentarios, la cantidad adeudada se incrementará, a partir del primer mes posterior al periodo del pago reglamentario, con un recargo según lo establecido en el n.º 2 del art. 27 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

Contra la presente resolución, conforme a lo previsto en el artículo 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, podrá interponer ante esta Dirección Provincial reclamación previa a la vía jurisdiccional social dentro del plazo de treinta días desde la notificación de la presente resolución.



De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de treinta días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Burgos, a 18 de junio de 2013.

El Director Provincial,
José Antonio Bouzón Buezo

* * *

RELACIÓN DE RESOLUCIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES
DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/92

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Tipo recargo	Importe con recargo	Periodo	Motivo
SANTOS MAYORAL VANESSA	71286868R	09201300000535	51,26	20%	61,51	28/02/2013 28/02/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
MATUTE RODRIGUEZ IRENE	33433058M	09201300000386	23,01	20%	27,61	30/01/2013 30/01/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
PEREZ FUENTES ADONAI	14605181C	09201200001571	16,53	20%	19,84	29/06/2012 30/06/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA
DE LA MORENA MEDIAVILLA ANA	44023678E	09201200001735	88,67	20%	106,40	27/07/2012 30/07/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA
SALGADO MENDES ADAO	X5802400Y	09201200001779	134,05	20%	160,86	27/08/2012 30/08/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA
TACURI CASTRO JAIME HOMERO	X3340458F	09201200001607	762,30	20%	914,76	02/07/2012 30/08/2012	COLOCACION POR CUENTA AJENA
GARCIA DELGADO ENRIQUE	31703604J	09201300000095	22,43	20%	26,92	30/08/2012 30/08/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA
ROBERTS STEPHEN JOHN	X4705651N	09201200001778	927,17	20%	1.112,60	10/08/2011 30/11/2011	EXTINCION POR SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
QUESADA MUREB ADRIANA	72742544F	09201200001772	205,32	20%	246,38	19/06/2012 30/06/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA
MATAMOROS GARCIA DIANA MARIELA	71791522N	09201200001765	647,28	20%	776,74	17/07/2012 11/09/2012	COLOCACION POR CUENTA AJENA
GARCIA FERNANDEZ MARIA CELESTE	71271040C	09201300000471	200,30	20%	240,36	17/12/2012 30/12/2012	COLOCACION POR CUENTA AJENA
ORBOCEA ANA MARIA	X8080837V	09201200001791	150,81	20%	180,97	12/05/2012 24/05/2012	EXTINCION POR SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
GONZALEZ DE LA PEÑA PUERTA JOSE MANUEL	31726061E	09201200001576	601,92	20%	722,30	13/08/2012 30/08/2012	COLOCACION POR CUENTA AJENA
ACHIAGA ESPINOSA BEGOÑA	71272527N	09201200001749	235,83	20%	283,00	01/10/2012 30/10/2012	COLOCACION POR CUENTA AJENA
DA MATA AMADO JACINTO HUNILLA	X3674321W	09201200001777	100,41	20%	120,49	28/08/2012 30/08/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA
BARRIOCANAL CUÑADO MARIA	71294534P	09201300000487	87,13	20%	104,56	26/12/2012 30/12/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA
MONTIEL SANTILLAN JUAN FERNANDO	71280081E	09201300000146	350,10	20%	420,12	18/09/2012 30/09/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA
LOPEZ OSORIO ALEXANDRA	71791564P	09201200001604	59,58	20%	71,50	22/06/2012 30/06/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA
CIMPOI DUMITRU	X8383614E	09201200001613	23,27	20%	27,92	30/05/2012 30/05/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA
DA COSTA ARAUJO JOSE GUILHERME	X5900668H	09201200001616	138,86	20%	166,63	26/06/2012 30/06/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA
MIRCHEV KOSTOV BOYAN	X8062975A	09201200001635	118,75	20%	142,50	23/08/2012 30/12/2012	REGULARIZACION EXPEDIENTE PAGO UNICO
SCHNEIDER SCHAAB JOSE OMAR	71310593J	09201200001603	26,77	20%	32,12	30/05/2012 30/05/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA
CAMPO CUESTA ALBERTO	13126825N	09201200001467	251,15	20%	301,38	25/06/2012 30/06/2012	BAJA POR NO RENOVACION DE DEMANDA
DIAS DOS SANTOS LUDMILA	X7942015T	09201200000563	2.842,31	20%	4.092,92	09/04/2011 21/08/2011	EXTINCION POR SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y EXCLUSION DEL DERECHO A PERCIBIR PRESTACION O SUBSIDIO POR DESEMPLEO POR UN PERIODO DE 12 MESES



<i>Interesado</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Expediente</i>	<i>Importe</i>	<i>Tipo recargo</i>	<i>Importe con recargo</i>	<i>Periodo</i>		<i>Motivo</i>
FERNANDEZ MARTINEZ LUIS MARIA	71339418L	09201300000672	12.166,18	20%	14.599,42	06/01/2011	30/12/2012	REVOCACION DE ACUERDO ADMINISTRATIVO
GOMES FERRERIRA JUNILSON	X7885407H	09201300000674	4.274,44	20%	5.129,33	20/08/2011	19/04/2012	REVOCACION DE ACUERDO ADMINISTRATIVO
LUZURRAGA CASTRO VELLINTOG	X6037400S	09201300000551	14.330,91	20%	17.197,09	07/07/2010	30/12/2011	REVOCACION DE ACUERDO ADMINISTRATIVO
RUIZ MARTIN RICARDO	73991802C	09201100001197	850,82	20%	1.020,98	01/01/2009	12/02/2009	SUSPENSION PAGO CUOTAS MENSUALES DE PAGO UNICO POR BAJA EN LA ACTIVIDAD
ZANCADA LANCHARES MARIA DEL MAR	13162440T	09201200001259	474,20	20%	569,04	02/08/2011	30/08/2011	EXTINCION POR SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL